

SANTA FE



Redacción y Administración: San Martín 739 - 31 | AÑO III :: N.º 753 | Santa Fe, Lunes 19 de Agosto 1913

SANTA FE

Malos empleados

El gobernador de la provincia, en uso de un derecho que la constitución le acuerda, puede nombrar a quien bien le plazca para ocupar los cargos públicos, siempre que reuna condiciones de honestidad y competencia.

El señor gobernador doctor Menchaca está haciendo pésimo uso de ese derecho, y es necesario advertírselo, puesto que, según se nos informa, muchos nombramientos recaen en personas que le son absolutamente desconocidas.

Así se da el caso de que entre las policías y juzgados de paz, no escasean funcionarios analfabetos o semianalfabetos.

Un comisario de campaña no necesita ser doctor en letras, pero si, por lo menos, letrado lo suficiente para leer una orden superior o suscribir a conciencia un acta.

No ha mucho nos asombramos al ver en la sección oficial del ministerio de hacienda, la designación de un empleado de cierta importancia recaída en persona muy radical, muy honesta, pero incapaz de hacer una suma que pase de las decenas, o de juzgar la corrección de un asiento en la contabilidad.

Así no se puede alcanzar la regular marcha administrativa, que es el desiderátum de todo gobierno que se estime. Esos funcionarios, en vez de ser sus factores, son obstáculos que sólo pueden entorpecerla con su ignorancia.

No queremos dar nombres propios, pero el doctor Menchaca podría conocerlos con sólo pedir una muestra de su escritura a los empleados que está elevando desde ínfimas profesiones a puestos que demandan competencia.

El señor gobernador tiene derecho a favorecer con empleos públicos a quien guste; pero no a gente de dudosa moralidad o a gente sin cultura de ninguna especie.

Hará bien por tanto en lo sucesivo, de tomar antecedentes fidedignos—no chismes de círculo—sobre los individuos que va a incorporar a la administración, sin conocerlos de antemano personalmente.

Es vergonzoso el hecho que espectables vecinos de Las Toscas han llevado por nota a conocimiento del jefe del ejecutivo—el juego de taba auspiciado, con todo descaro, por el comisario—y marca un colmo, cuya responsabilidad no puede asumir el doctor Menchaca.

Comisarios como ése, y jueces como el de San Cristóbal, acusado de prevaricato, y firme en su puesto, no pueden llamarse empleados de una administración honesta.

Salvo el caso de que se pueda ahora ser funcionario siendo analfabeto, alcoholista o coimero.

Sería una novedad más que no nos atrevemos a aceptar como verosímil.

——(o)——

Una denuncia

Un estimado colega de la tarde, a propósito de un hecho análogo ocurrido en Rosario, alude a una institución nacional de ésta, en la cual se malversan los dineros públicos a ciencia y paciencia de todo el mundo.

Vemos—dice el colega—al portero llevando niños a la escuela; al ordenanza, de cochero; al sirviente de la institución, de pinche de cocina, y al sereno, de cochero.

Las instituciones nacionales en esta capital son contadas; luego... fuera fácil arderle la cola al que la tenga de paja, aludido por el colega.

El hecho no nos asombra. Quizás se trate en este caso de la misma casa cuyo jefe, durante su permanencia en ésta, ostentaba como «chauffeur» de su automóvil a un escribiente.

¡Qué lástima que el colega no suelte el trapo de una vez!

Hace tanta falta descorrer velos que con su color rosa ocultan sombras de tinieblas!

Siga el colega, que nos hallará a su lado como buenos compañeros.

——(o)——

Situación económica de un Banco

CAPITAL Y GANANCIAS

Este diario anticipó en su oportunidad que el 18 del corriente, los accionistas del Banco Español del Río de la Plata celebrarían una asamblea en Buenos Aires. También hicimos constar que ese acto era esperado con gran interés por la plaza comercial, pues que se harían declaraciones importantes.

Tal cual lo dijimos, ha ocurrido. El directorio declaró a los accionistas que le cabía la satisfacción de anunciarles, que en ningún momento el Banco tuvo necesidad de redescontar ni un documento de su cartera, por cuanto su situación era desahogada.

Esta declaración circuló rápidamente y causó la más grata impresión en la plaza comercial.

Del balance sacamos estos datos, que verdaderamente nos han causado sorpresa. Capital suscripto, 100,000000 de pesos moneda nacional; fondo de reserva, 43,436,172,23; utilidades durante el año, 13,820,655,83.

——(o)——

La cuestión mejicana y la intervención argentina

Hace varios días que con sugestiva persistencia el cable nos viene anunciando el propósito del gobierno de los Estados Unidos de Norte América de intervenir en la política interna de Méjico, so pretexto de que la anarquía reinante en dicho país causa grandes perjuicios a la república del Norte y a los vastos intereses que sus hijos tienen en el pueblo de los aztecas.

Somos contrarios en absoluto a esas intervenciones de los pueblos fuertes, en las cuestiones internas de las naciones débiles, porque no hay derecho alguno que justifique el desconocimiento de la soberanía de los estados independientes y porque la teoría moderna, que con tanto éxito como elocuencia ha sabido sostener el más grande de nuestros internacionalistas, el doctor Drago, repudia esas intervenciones, basadas en el derecho de la fuerza.

Pero no es precisamente el objeto de estas líneas, determinar si la nación norteamericana obra bien o mal y si se inspira o no en un propósito de justicia y de respeto al derecho de gentes.

La cuestión merece detenido estudio y la consideración de las diferentes causas que pueden argüirse en pro y en contra de la intervención.

Lo que nos llama particularmente la atención es que la especie de que nos hacemos eco, atribuye a la República Argentina, a Chile y al Brasil, la idea uniforme de la intervención conjunta con los Estados Unidos, en Méjico, a fin de poner en paz y gracia de Dios a los hijos de aquel pueblo, en el que no se hace más ni menos que lo que ha poco se hacía en el Paraguay y no ha mucho en la República Oriental.

Pensamos que la versión que tal ingerencia atribuye a nuestra patria debe tener algún fin oculto, tal vez el de hacer creer que la mayoría de los pueblos sudamericanos consideran de justicia esa mediación o por lo menos que estarían conformes con la acción norteamericana, la que naturalmente se impondría el «sacrificio» de hacer entrar en vereda a los mejicanos.

Sólo así han podido circular por el mundo esos rumores, que nos hacen aparecer como interesados en avasallar la soberanía de un pueblo hermano, con el cual no tenemos más vínculos que los de raza e intercambio intelectual.

La Argentina no tiene, ni puede tener interés alguno en esa intervención que se le atribuye, y en todos los actos y todos los momentos en que ha tenido ocasión de proclamar los principios de su política externa, se ha manifestado siempre contraria a tales intervenciones, tan deprimentes para los que las realizan, como para los que son víctimas de ellas, manteniendo como credo de derecho internacional, el arbitraje.

Tal versión es, pues, infundada y malevolente y nuestra cancillería debiera hacer una declaración que desvaneciera esos rumores tan interesados como injustos.

——(o)——

NOTAS POLITICAS

LA INSCRIPCION MUNICIPAL

RECHAZO DE FISCALES

A medida que va avanzando la confección del padrón municipal, se va tropezando con mayores dificultades para su realización correcta y los espíritus se van enardeciendo hasta ofuscarse.

Ya en la inscripción del viernes algunas mesas, la de Colastiné, entre ellas, rechazaron los fiscales del partido radical, con el pretexto de que la ley quiera que las cosas se hagan lo más rectamente posible.

¿Qué inconveniente puede haber en que los partidos y hasta los ciudadanos fiscalicen actos que deben suponerse correctos?

Ninguno; y negar la fiscalización es hacer pensar en que se quiere hacer fraude.

Pensando así, es que no tenemos inconveniente en dar cabida a la protesta radical formulada el domingo y que dice así:

Los vecinos que subscriben, designados representantes del partido radical de la capital para fiscalizar el acto de la inscripción municipal en la mesa de la 1ª sección, se presentan al honorable concejo, exponiendo: Que en cumplimiento de su misión se presentaron ayer al acto de la inscripción, siendo rechazados por los conjueces en su carácter de fiscales que debidamente comprobaron, negándose también a hacer constar en el acta la protesta que con tal motivo formulamos.

Como causal del rechazo se invocó por los señores conjueces el silencio de la ley, respecto a la admisión de fiscales de los partidos políticos.

Y bien, señor; si es exacto que la ley que rige en materia electiva comunal, ha omitido el imponiantísimo resorte del contralor público en el acto preparatorio de la inscripción, no es menos cierto que tampoco lo ha prohibido, y en tal situación, en la alternativa de negar o de aceptar ese contralor, que es garantía de la realidad y pureza del acto, no puede caberle duda a una conciencia ciudadana que le repugne retrogradar a los usos y manejos de tiempos ya idos tras la severa sanción de la opinión pública del país, condenada en un solo grito de enérgica reprobación.

Y decimos esto, porque se nos ha rechazado invocándose la frase de que tanto abusivo alarde se hizo en todas las épocas en que se preparaba por los poderes públicos el montaje fraudulento de la máquina electoral; se nos ha rechazado con el sofisma de que, no haciéndose así se violaba la ley, cuando precisamente esa posible violación es lo que se pretende evitar con la presencia de los fiscales.

Se confunde así el silencio de la ley con una disposición contraria a la garantía de la pureza del sufragio, lo que es enormemente inicuo. Puede, cuando más, admitirse que el silencio de la ley dé motivo para que se sostenga la discusión; pero jamás puede ser permitido, ni racional, prevalerse del silencio de la ley para suprimir la garantía de la honestidad de los actos preparatorios de una elección, sin caer en el absurdo o en la franca negación de la vida democrática.

No puede admitirse, señor, que pueda violar la ley el acto que va precisamente a poner a prueba la honestidad con que se ejecuta, mientras que el rechazo de los fiscales hace presumir la intención de esa violación, lo que es suficiente para provocar el retraimiento de la masa electoral, síntoma revelador de democracias avasalladoras por el fraude. Sin esa intención no se explica que se reclame el contralor de los partidos políticos en los actos electorales, contralor que si no alcanza a extirpar el fraude cuando se quiere cometer, disminuye, por lo menos, el porcentaje de los muertos que en los días de elecciones suelen dejar sus sepulcros para votar por los vivos.

Pero hay más, señor; si pudiese argumentarse con el sofisma que no debe considerarse legal todo lo que tienda a garantir la pureza de los actos preparatorios de una elección, para que esta misma no resulte una parodia sino una noble realidad republicana, que es lo que fundamentalmente persigue la ley, tendríamos en contra de ese sofisma y en apoyo de la doctrina que sostenemos, además de la lógica jurídica, las mismas disposiciones «in fine» del art. 77, que establece «que son aplicables a las elecciones municipales y en cuanto no se opongan a la presente ley, los procedimientos establecidos en la ley electoral de la provincia para asegurar el orden y la libertad del sufragio» en el acto electoral.

Desde luego no puede negarse que la función electoral se reparte en varios actos constitutivos de la misma, preparatorio, intermedio y terminal, formando todos un solo y único cuerpo, de tal manera, que la impureza de uno de ellos vicia el «todo», corrompe el sufragio. Mal podrá entonces asegurarse la libertad o pureza del sufragio, si la falta de contralor ha permitido la violación de esa misma libertad y pureza en cualesquiera de los actos preparatorios, que son las puertas por donde se llega a las urnas. Si el fraude las abre, las urnas resultarán un sarcasmo, lo que tienen el deber de evitar tanto los poderes públicos como los partidos políticos.

Así, pues, cuando la ley ha dicho que deben observarse los procedimientos de la ley electoral de la provincia para asegurar la libertad del sufragio, necesariamente ha querido referirse a todos los actos constitutivos del mismo, desde que esa libertad, sinónimo de pureza, no se concibe en el acto de la emisión del voto, si ha faltado en los preparatorios.

Entre esos procedimientos de garantía, la ley electoral de la provincia ha incorporado el contralor de los partidos por medio de fiscales en todos los actos constitutivos de la elección, a fin de que no se muna del atributo del voto al que no le corresponda, ni se le quite al que pueda legítimamente ejercitarlo, como está aconteciendo en la inscripción municipal. Entonces, no existe razón legal ni de sana práctica para que sean rechazados los fiscales que designen los partidos políticos para controlar el acto de la inscripción, y pedimos que así lo declare V. H., interpretando recta y honestamente la ley, disponiendo al mismo tiempo la anulación de la inscripción verificada el domingo 17 en mérito de las causales expuestas, haciéndose al efecto las publicaciones pertinentes. — Alfredo Acosta. — Ovidio Saurit. — Enrique L. Priccolo.—Milciades Navarro.

——(o)——

Delicias del Central Argentino

El comercio de Rafaela no cesa de poner el grito en el cielo contra la administración del ferrocarril Central Argentino, por el desquicio reinante en la estación de aquella localidad, especialmente en el trámite de las encomiendas y en las comunicaciones telegráficas.

Las encomiendas son demoradas o mal recibidas; y resultan inútiles las quejas de los interesados, pues la inspección nacional de ferrocarriles, única autoridad que podría defenderlos, se hace humo, e ignora cuanto pasa en las líneas de las empresas.

Ya que ella no cumple su misión, procuraremos recoger y publicar toda denuncia que nos llegue para castigo de los culpables, y de sus cómplices por tolerancia.

No es posible permitir que el Estado malgaste ingentes sumas en el mantenimiento de oficinas inspectoras de ferrocarriles, para que éstos sean la pesadilla del comercio, trabado en sus actividades por abuso o abandono de las compañías.

——(o)——

La fiesta del árbol

La comisión de la fiesta nacional del árbol, formada por miembros de la comisión directiva de la Sociedad Argentina, está autorizada por decreto del ejecutivo nacional para hacer y dirigir la fiesta del árbol en toda la república.

La expresada comisión, ha resuelto realizar dicha fiesta en el próximo mes de septiembre, y para ello ha iniciado ya los trabajos, nombrando delegados que la representen y asuman la dirección en ese acto de tanta trascendencia, en el que deben tomar parte las autoridades, el pueblo y la sociedad en general, para que al participar todos de ella, recojan las impresiones más gratas que pueden dejar los ejemplos nobles y patrióticos como son los tendientes a formar el verdadero culto del árbol en el alma nacional.

La comisión mencionada, según nota que tenemos a la vista, trata de que se despliegue un máximun de actividad, para que el entusiasmo más intenso se despierte en todos los habitantes de la República, a fin de coronar con el éxito más brillante que pueda esperarse al solemnizar debidamente el día del árbol.

Para dirigir la fiesta en esta localidad, en nombre y representación de la mencionada comisión, ha sido nombrado el comisario de agricultura y defensa agrícola en ésta, señor Juan Carlos Fagalde.

El señor Fagalde, para iniciar sus gestiones al respecto, se ha entrevistado ya con los miembros del ejecutivo provincial, quienes han prometido todo su apoyo moral y material, para facilitar la tarea del señor comisionado nacional y para que la fiesta a realizarse, asuma las proporciones y la solemnidad que desea la comisión central.

De Buenos Aires, se promete enviar semillas, folletos explicativos, postales y medallas conmemorativas, habiéndose prometido también al delegado enviarle árboles si fueran necesarios.

Una vez que esté confeccionado el programa de la hermosa y patriótica fiesta que anunciamos, tendremos el gusto de darlo a la publicidad.

——(o)——

Todavía el paseo

MINUCIAS POCO AGRADABLES

Días atrás comentábamos los cozarys que ha dejado en Rincón el paseo con que se obsequió al gobernador, con motivo de cumplir su primer año de gobierno.

Con este motivo el señor Estrada nos envía la siguiente cartita:

Señor director de SANTA FE:

Leo en esta ciudad de Córdoba su amable diario de ayer, en el que por un error dice que se hallan impagas las 8 vacas con que se obsequió al gobernador, en el Rincón. Como esto es incierto y poseo a su disposición el correspondiente recibo de pago efectuado por mí, le ruego ponga las cosas en su lugar.

Lo que puede decir SANTA FE y que es una vergüenza es: que se halla aún sin pagar la cuenta de bebidas por 229 pesos, que se debe a los señores Carusso y Cía. de esa plaza, y ello es porque el señor Manuel Mántaras, como muchos correligionarios, se negaron a pagar hasta hoy, bajo infundados pretextos, la correspondiente cuota.

En cambio, la comisión se vió obligada a devolver al hermano del gobernador y diputado por la capital Francisco Menchaca, la suma de pesos 5 (cinco) con que pretendió cubrir los gastos, a pesar de ser el iniciador del pic-nic en Rincón, y de haber regalado varios cajones de bebida sin autorización alguna para ello. Esta noticia puedo confirmarla con la declaración del secretario privado, señor Páez, y un alto funcionario de un Banco de ésa.

Le ruego, señor Espinosa, ponga los puntos sobre las íes.

Saluda a su amigo y S. S.—N. Estrada.—Córdoba, agosto 17 de 1913.

Aún cuando no tenemos interés en mantener la poco airada posición de los obsecuentes y obsequiado en el caso de referencia, esperamos la copia de los recibos que manifiesta tener el señor Estrada, pues en Rincón sólo se sabe que ha sido pagada por el comisario Rodríguez, de su peculio particular, una de las vacas sacrificadas; y el resto... dicen que el dinero está en depósito, pero no en mano de los proveedores.

Lo demás corre por cuenta del autor de la misiva.

Y vaya con los pasitos éstos...

"SANTA FE" EN ROSARIO

(DE NUESTRA SUCURSAL)

Hipódromo Independencia

Rosario, agosto 18.

El resultado de la reunión del domingo en el Hipódromo Independencia, fué el siguiente:

Premio «Andes», 1600 metros—1º Pasé, m. tor., 4 años, 60 kilos, por Le Samaritain y Malle, del stud Solís, N. Marques; 2º Doblón, 60; 3º Chat Noir, 60.

Dividendos: de Pelele, pesos 2.35 y 2.75; de Doblón, 5.50. Ganada por tres cuerpos. Tiempo 1'42.

Premio «Remate», 1600 metros—1º Alba II, h. c., 4 años, 54 kilos, por Caldrin y La Tribuna, del stud Alba II, J. Cerdán; 2º Bagatela, 53; 3º Cabo Gómez, 58.

Dividendos: de Alba II, pesos 12.10 y 3.10; de Bagatela y Dálí, 2.45; de Lo Gómez y Gioriosa, 3.25. Ganada por una cabeza. Tiempo 1'42 1/2.

Premio «Bauneru», 1000 metros—1º Rose d'Or, h. al., 4 años, 55 kilos por Overton y Sea Breve, del stud Norma, A. Sánchez; 2º Steel, 46; 3º Goodwood, 44.

Dividendos: de Rose d'Or y Black Cat, pesos 10.23 y 4.65; de Steel, 5.30; de Goodwood, 20.80. Ganada por medio pescuezo. Tiempo 1' 1/5.

Premio «25 de Mayo», 1400 metros—1º Aguarrás, m. z., 3 años, 56 kilos, por Mimio y Amiga, del stud Lambaré, A. Gómez; 2º Agar, 54; 3º Andino, 58.

Dividendos: de Aguarrás, pesos 10.90 y 5.60; de Agar y Sulfuro, 6.60; de Andino, 4.95. Ganada por medio cuerpo. Tiempo 1'29 1/2.

Premio «Ventura Brignardello», 1600 metros—1º La Petite, h. z., 4 años, 5. kilos, por Bolivar y La Duce, del stud Aeroplano, F. Barroso; 2º Eastwind 48; 3º Ola, 48.

Dividendos: de La Petite y La Walkyria, pesos 2.65 y 2.45; de Eastwind 1.30. Ganada por un cuerpo. Tiempo 1'41.

Premio «Elvira II», 1600 metros—1º Florencia III, h. al., 3 años, 54 kilos por Old Man y Floral, del stud La Flecha, F. Ordóñez; 2º Popular, 56; 3º L'Aiglon IV, 56.

Dividendos: de Florencia III, pesos 11.70 y 3.20; de Popular, 2.85. Ganada por una cabeza. Tiempo 1'42.

Premio «Silent Bill», 2000 metros—1º Opulento II, m. z., 3 años, 46 kilos, por Dusty Miller y Opera, del stud Porvenir, J. Echechurry; 2º Gladiator, 55; 3º Starlight, 50.

Dividendos: de Opulento II y Chassaing, pesos 18 y 5.20; de Gladiator, 6; de Starlight, 5. Ganada por un cuerpo. Tiempo 2'7 1/2.

EL PADRON MUNICIPAL

Ha surtido el efecto esperado el procedimiento de la imposición de las multas progresivas a los inasistentes a las mesas inscriptoras, que no se podían formar todas, porque los señores conjueces se mostraban remisos.

El domingo se constituyeron las juntas inscriptoras en las catorce cuarteles, anotando un total de 1.047 contribuyentes.

Agregados estos nuevos inscriptos a los 1.512 anteriores, tenemos que el registro electoral municipal, cuenta ya con 2.559 inscriptos, lo que da un término medio de 040 anotados por cada día de inscripción.

El domingo se notó la acción de los partidos, cuyos agentes llevaban sus amigos en automóvil, desde el respectivo comité, hasta las mesas donde correspondía inscribirse.

Los radicales usaban el distintivo en el ojal, para que se les conociera de lejos. Parece que comienza a despertarse el entusiasmo por esta lucha, pero hasta la fecha no es posible acertar cuál de los dos bandos haya inscripto más afiliados.

Las sesiones extraordinarias

Se espera con interés la convocatoria del poder ejecutivo a sesiones extraordinarias, para que la legislatura tome en consideración el presupuesto general de la provincia.

El interés que se exterioriza, es por el anuncio de lo agitadas que prometen ser esas sesiones, ya que los legisladores desafectos al oficialismo, se proponen hacer una dirección de los hombres del gobierno, políticamente se entiende, a propósito de la confección del proyecto del presupuesto, a pesar de todas las disminuciones que le introduzca la comisión respectiva que lo estudia.

Parece que los legisladores liguistas, que han hecho una jira de estudio por los más importantes departamentos, han reunido datos suficientes para fundar su enérgica oposición al proyecto, tanto por lo que respecta a los gastos, cuanto a la escala de impuestos que constituye el cálculo de recursos, exageradísima, según todos los comentarios y los estudios comparativos realizados hasta la fecha.

El centro de propietarios y arrendatarios de campos para la agricultura, ha solicitado del gobierno la inclusión del proyecto Culaciati, respecto de los arrendamientos, para que sea considerado entre los asuntos de estas sesiones extraordinarias, pero tenemos entendido que el poder ejecutivo piensa convocar únicamente para que se consideren las futuras leyes de impuestos y presupuesto, pues son las que más urgen a la administración, y se prevé darán margen a largos e intrincados debates.

Si estas leyes se sancionan pronto, es posible que el ejecutivo se resuelva luego a incluir cierto número de asuntos que conviene sean resueltos antes del próximo período ordinario.

El ministro de gobierno

Estuvo hoy más de una hora en la intendencia municipal el doctor Herrera, ministro de gobierno, conferenciando con el doctor Meyer, acerca de los festejos a verificarse en la municipalidad, con motivo de la visita del presidente de la república.

Como se sabe, el 29 del actual a las tres de la tarde, llegará el primer magistrado, y por la noche tendrá lugar un gran banquete en su honor, en el palacio municipal, al que asistirá el doctor Menchaca.

Esta decisión ha causado cierto enfriamiento en el seno de la comisión popular que ha venido preparando un programa completo de fiestas, conversado previamente con el doctor Sáenz Peña, sin que el ejecutivo provincial haya querido inmiscuirse en esos preparativos.

El hecho de que se dé el banquete oficial en la municipalidad, se interpreta como la exteriorización de las pequeñas divergencias subsistentes entre el elemento popular ponderado y el oficialismo.

A salvar en lo posible las apariencias ante el doctor Sáenz Peña, ha tendido la conferencia entre los doctores Herrera y Meyer.

SOCIALES

ENLACE ELIAS-GIGENA VERGARA—

Efectuóse esta tarde a la una, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario, el enlace de la señorita Carolola de Elía con el señor Manuel A. Gigena Vergara, en presencia de un numerosísimo núcleo de familias y caballeros de nuestra alta sociedad.

El templo estaba adornado con el mismo boato que lo fué la semana pasada, con motivo del enlace de la señorita Elena de Elía con el señor Enrique Ugarte.

La orquesta ejecutó la gran marcha nupcial de Mendelsohn.

En casa de los padres de la novia se realizó una espléndida fiesta, a la que asistió una numerosísima concurrencia.

FIESTA—

Muy animada resultó la fiesta íntima ofrecida esta tarde por los esposos Juan M. Cafferata y su esposa doña Adela Garzón Maceda, con motivo de festejar los 40 años de matrimonio.

FUNCIÓN CINEMATOGRÁFICA—

Muy concurrido se vió hoy el local de la Biblioteca Argentina, con motivo de la 6ª reunión cinematográfica organizada por la dirección de ese establecimiento.

NOTICIAS

Movimiento político

La juventud de esta ciudad está organizando un mitin, auspiciado por el club de la juventud radical, para protestar por el proyecto del diputado nacional doctor de la Torre, presidente de la Liga del Sud, en la que pide la edad de 21 años para poder votar.

Este proyecto es igual al que sancionó la legislatura de la provincia de Buenos Aires, cuya juventud se levantó altivamente en son de protesta por el derecho que se le cortaba de poder ejercer sus anhelos cívicos.

Este movimiento que viene organizando la juventud ha encontrado ambiente muy favorable.

El comité central del partido radical ha resuelto dar varias conferencias públicas para explicar el alcance del proyecto presentado al congreso nacional por el diputado mencionado.

Tranvías eléctricos

Desde mañana las líneas 10 y 13 tendrán el siguiente recorrido:

Linea 10: Ida habitual (Echesortu, F. C. C. y R.) Vuelta: ferrocarril G. y Rosario, Boulevard 27 de Febrero, San Martín, Cerrito, Lapeida, Mendoza, Corrientes, Rioja, Balcarce, Mendoza y Echesortu.

TELEGRAMAS

ESPAÑA

El movimiento obrero

MADRID, agosto 18—La situación de Barcelona es normal.

Se han efectuado algunas detenciones de individuos llegados de Francia, con propósitos subversivos.

Los otros movimientos huelguistas de Vizcaya y Andalucía, también han terminado.

Los sucesos de Marruecos

MADRID, agosto 18—Hoy salió de Santander para Cádiz, donde se embarcará con destino a Ceuta, el nuevo residente en Marruecos, general Marina Vega. Ayer almorzó con el rey a bordo del «Giralda», recibiendo del monarca instrucciones minuciosas para el desempeño de su elevado cargo.

—Dicen de Ceuta, que varios soldados de esa región fueron asaltados en las inmediaciones de la plaza, por moros rebeldes.

Los soldados se defendieron heroicamente, matando a siete moros e hiriendo a veinte.

De los españoles perecieron tres hombres.

FRANCIA

La "Sarmiento"

PARIS, agosto 18—Esta mañana llegaron, procedentes de Tolón, el comandante de la fragata argentina «Sarmiento», capitán de Fragata Ballvé y varios oficiales de la misma nave.

A bordo del acorazado francés «Patrie», se celebró hoy una matinée en honor de los oficiales de la «Sarmiento», retribuyendo las atenciones de que fuera objeto a bordo de la nave argentina el prefecto marítimo de Tolón, vicealmirante Boué de Lapeyrère.

La fiesta estuvo animadísima, por la concurrencia de muchas familias de la sociedad distinguida de Tolón.

M. Poincaré

PARIS, agosto 18—Se halla en Bar le Duc el presidente de la república, M. Poincaré.

En la municipalidad le fué ofrecido un banquete por las autoridades.

ITALIA

Onomástico de Margarita

ROMA, agosto 18—Con motivo del onomástico de la reina Margarita, se realizan grandes festejos públicos. Numerosos edificios se encuentran embanderados. La muchedumbre desfila delante del Quirinal, aclamando a la reina y al rey.

Congreso republicano

ROMA, agosto 18—En Falconara (Ancona) se reunirá el domingo próximo un congreso nacional republicano.

De Libia

ROMA, agosto 18—Dicen de Aismara que los árabes rebeldes atacaron a una caravana en las proximidades de aquella ciudad. Una compañía de carabineros italianos persiguió a los asaltantes, dándoles alcance y quitándoles las mercancías robadas.

RUSIA

Un drama

SAN PETERSBURGO, agosto 18—Se halló ahorcada en un coche de ferrocarril la condesa Tarnavoska, que fué condenada en Venecia hace años por haber instigado al asesinato de marido.

AUSTRIA

Natalicio del emperador

VIENA, agosto 18—El imperio celebra con grandes festejos el aniversario de natalicio del emperador Francisco José.

Anuncian que el príncipe Fernando heredero de la corona, ha sido nombrado inspector general de las tropas austro-húngaras en Agram.

—Un estudiante universitario descerrajó un tiro sobre el barón Skarlecz comisario real, hiriéndolo de poca gravedad. El agresor ha sido detenido.

ESTADOS UNIDOS

La fuga de un millonario

NUEVA YORK, agosto 18—Es tema de todas las conversaciones, la fuga del millonario Harry Tow. Todas las tentativas de los detectives para detenerlo, han sido infructuosas.

CHILE

Homenaje a San Martín

SANTIAGO, agosto 18—Recordando el 63º aniversario de la muerte del general San Martín, la juventud universitaria realizó un acto de homenaje a la memoria del prócer.

BRASIL

Los concejales bonaerenses

RIO DE JANEIRO, agosto 18—Llegó la delegación del concejo deliberante de Buenos Aires, que viene en misión de cortesía y confraternidad.

Los delegados fueron recibidos en el puerto por un grupo de ediles de esta ciudad, designados al efecto.

REPUBLICA ORIENTAL

Los caballos de Irma Aveno

MONTEVIDEO, abril 18—Por los tres caballos Le Lancier, Yapú y Hugonote, del stud que perteneció a la señorita Irma Aveeno, se pagó en subasta pública 8.150 pesos oro.

Ugarte

MONTEVIDEO, agosto 18—En el teatro 18 de Julio, el conferencista argentino Manuel Ugarte, disertó sobre el tema: «Las dos Américas».

Asistió un público numerosísimo.

La conferencia era patrocinada por la Federación Universitaria y el Círculo de la Prensa.

CAPITAL FEDERAL

Cámara de diputados

BUENOS AIRES, agosto 18—Se reunió la cámara de diputados, bajo la presidencia del general Fraga.

El presidente, en un conceptuoso discurso, da cuenta del deceso del miembro de la cámara Enrique Bonifacio, y hace su elogio, enumerando las encomiables dotes personales del extinto. Comunica asimismo, los nombres de los diputados designados para integrar la comisión que ha de velar el cadáver: Arce, González, Pérez, Sobral y Solari.

Al propio tiempo, se nombra una comisión compuesta por los diputados Escobar, López, M. Parera, F. Rothe y Terán, para que representen a la cámara en el acto del sepelio y depositen una corona en la tumba. La secretaría envió una nota de pésame a la familia del extinto. Termina Fraga invitando a los diputados presentes a que se pongan de pie en homenaje al extinto.

Acto continuo se levanta la sesión.

Proyecto estudiado—Más escuelas—Maestros que renuncian—Varias

BUENOS AIRES, agosto 18—La comisión de legislación dejó listo el despacho del proyecto de seguros e indemnización, por accidentes del trabajo.

—Castillo entregó un proyecto, creando escuelas rurales en Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Tucumán y otras provincias. Estas escuelas, que son para mujeres, se instalarán en los grandes centros de población, en el sitio que elija el ministro de instrucción.

—Telegramas de Corrientes, anuncian que numerosos maestros renuncian los puestos, por adeudárseles varios meses de sueldo.

—Llegó el distinguido caballero inglés Jorge Campbell, quien visitará las principales estancias de la república.

—En estación Bell Ville, un tren arrolló al conscripto Toribio Altube, matándolo.

—Se encuentra mejorada, la señora Cipriana L. de Sáenz Peña.

—La legación suiza comunicó a Bosch que el consejo federal prohibió, como medida general, la importación a ese país de toros, vacas y vaquillonas, destinadas a mataderos suizos.

—El ejecutivo envió un mensaje al congreso, pidiendo acuerdo para nombrar miembros de la cámara comercial, a los doctores Ricardo Cranwell y R. S. Castillo, y camaristas en lo criminal, a los doctores Sotero Vázquez y Emilio Vilafañe; juez federal, a José Nicolás Matienzo; juez del crimen, a Enrique Raceda, y juez federal, a Manuel V. Anchorena.

—Se nombra fiscal federal, a Benito Nazar; en lo civil y criminal, a Fernando Colombres, y defensor de pobres, a Manuel A. Quirno Costa.

El gobierno de San Luis—Fallecimiento de un diputado—La cartera del interior—Obras públicas—Importación de azúcar—Varias.

BUENOS AIRES, agosto 18—El doctor Derart asumió hoy el gobierno de San Luis.

—El coronel Rodríguez ofreció un banquete a los attachés militares de las legaciones extranjeras.

—El gobernador electo de La Rioja, doctor Vera Barros, conferenció con el presidente.

—Falleció el diputado nacional don Enrique Bonifacio.

—Regresó el ministro de agricultura, doctor Mujica.

—Es probable que el doctor Bosch se haga cargo de la cartera del interior, en vista de la persistencia de la enfermedad que aqueja al doctor Gómez.

—Falleció doña Corina Reynal O'Connor de Elliot.

—En el ministerio de obras públicas se dice que el doctor Meyer Pellegrini tiene preparado un plan financiero que permitirá construir las obras públicas sin recurrir al empréstito.

—Desde septiembre del año anterior, han llegado al país 42.250 toneladas de azúcar refinada y 24.034 de otros tipos.

Fallecimiento del diputado Bonifacio—Honores decretados—Los balances bancarios—La aviación chilena—Nueva línea de vapores—Bonos para Tucumán—Otras.

BUENOS AIRES, agosto 18—El ejecutivo decretó honores por el fallecimiento del diputado Enrique Bonifacio, disponiendo que la bandera nacional permanezca izada a media asta en el día de mañana.

Por el ministerio de la guerra se tomaron las disposiciones del caso para que en el acto del sepelio se rindan los honores de ordenanza.

—El doctor Sáenz Peña concurrió temprano a su despacho. Habló con los ministros sobre diversos asuntos y recibió luego algunas visitas, entre ellas, la del ingeniero Lange Dormal.

—Hoy llegó el director de la escuela de aviación chilena, coronel Phillis, el que, acompañado del coronel Minzón, solicitó del ministro doctor Bosch audiencia para ser recibido por el presidente. Le fué concedida para el miércoles.

—Los diarios elogian los balances bancarios publicados, correspondientes al mes de julio, diciendo que ponen de manifiesto el excelente estado de la plaza. Sólo seis bancos, tienen en depósito 1.200.000.000 de pesos papel y 250 millones de pesos oro.

—En octubre inauguraráse la nueva línea de vapores entre Hamburgo y América, con escala entre los puertos de Emden y Buenos Aires.

—En la semana pasada han fallecido en esta capital 60 personas, atacadas de enfermedades infecto-contagiosas, siendo 40 de ellas de tuberculosis.

—Mañana efectuaráse la recepción del nuevo ministro de Chile.

—El 25 del corriente se descubrirá la placa colocada frente al Banco de la Provincia, en homenaje a la samblea del año 13.

—Continúan afluyendo los pedidos de

ESTADO DEL RIO

Santa Fe, estacionado.

Colastiné, bajó 1 centímetro el domingo; ayer, estacionado.

Corrientes, bajó 1 centímetro el domingo; ayer, creció 1 centímetro.

La Inscripción Municipal

(Ley Orgánica - Cap. VII)

Artículo 58—Sólo tendrán derecho a ser empadronados los argentinos vecinos de la sección correspondiente con un año de residencia inmediata en el Municipio respectivo, que tengan 18 o más años de edad y paguen impuestos municipales o fiscales, y los extranjeros que además de estas condiciones reunan la de dos años de residencia en el mismo municipio y que paguen impuestos por un valor mayor de treinta pesos anuales.

Artículo 59—Para ser inscripto deberá acreditarse la calidad de contribuyente, adquirida desde tres meses antes, por lo menos, del día de la inscripción, o el ejercicio de una profesión liberal, y la residencia en la forma que determine el Reglamento Electoral (Certificado expedido por el Juez de Paz respectivo - Artículo 17).

brazos para Tucumán, al departamento del trabajo.

El presidente de esta repartición solicitó del ministerio del interior gestione ante las empresas ferroviarias la rebaja del 50 por ciento en los pasajes para obreros.

—El ministro Bosch conferenció largamente con el doctor Saldías, sobre la cuestión de límites con Bolivia.

—La «Fraternidad» designó una comisión para que se apersone al doctor Sáenz Peña y le exponga los fundamentos de su petición en favor del proyecto de jubilación de los empleados ferroviarios.

—Se realizó la misa de cabo de año en memoria del contraalmirante García.

Proyectos presentados en diputados—Fallecimiento—Otras

BUENOS AIRES, agosto 18—La diputación socialista presentó un proyecto rebajando los derechos de importación a los azúcares de procedencia extranjera, a 7 centavos oro el kilo de la refinada, de 96 grados de polarización; 5 centavos oro el kilo sin refinar, menor de 96 grados de polarización, derogándose, en consecuencia, la ley 8877 y disposiciones anteriores a la presente ley.

—Ampliando el proyecto sancionado, el diputado del Valle presentó otro por el cual se modifica el código penal, incluyendo dos incisos que establecen penalidad de uno a tres meses de arresto a los que giren cheques sin tener depósito y no lo levanten antes de veinticuatro horas, e igual pena a aquel comerciante que lo acepte a sabiendas.

—La diputación socialista presentó un proyecto dando el nombre de Alberdi a la calle Cangallo.

Frugoni presentó otro proyecto mandando entregar a la viuda e hijos del diputado Carranza, las dietas que le hubieran correspondido.

—El ex embajador Láinez, elogia el comportamiento del agregado a la embajada, coronel Martín Rodríguez.

—En la presente semana, el ingeniero agrónomo A. Mariani, irá a Córdoba a estudiar detenidamente las causas que paralizan la industria lechera en el país.

—Falleció el coronel Diego Saborido.

—La comisión de negocios constitucionales de la cámara de diputados, despachó favorablemente la solicitud del teniente retirado Peixoto, quien pedía la venia para demandar al gobierno, por haberlo retirado indebidamente.

—La comisión de hacienda formuló su despacho en el proyecto de aumento del capital del Banco Hipotecario. Aconseja que se aumente en 120 millones más.

—El diputado Linares presentará un proyecto autorizando los estudios para unión de los ríos Arias y Arenales.

El ministro Gómez—Movimiento del partido radical—Por actuar en política—El censo nacional—Las elecciones en La Pampa—Otras noticias.

BUENOS AIRES, agosto 18—El secretario privado del ministro del interior don Indalecio Gómez, manifestó hoy en la casa de gobierno, que el ministro se halla muy mejorado de sus dolencias y que, salvo inconvenientes de última hora, concurrirá mañana a su despacho.

—El comité nacional del partido radical ha resuelto postergar por algunos días más la asamblea que debía realizarse el domingo en La Plata.

—La juventud radical riojana y miembros del comité respectivo, despidieron en la estación al presidente del comité del expresado partido en La Rioja, señor Bauth.

—El poder ejecutivo de la provincia de Buenos Aires exoneró a un telegrafista de última categoría, por haberse comprobado que asistía a reuniones políticas.

—Todos los informes recogidos en las antesalas del senado, están contestes en que ese alto cuerpo sancionará en una de sus primeras sesiones el proyecto de censo general en todo el territorio de la república.

—El diputado electo por la provincia de Corrientes, señor Rivero, presentó hoy su diploma en la secretaría de la cámara de diputados.

En la sesión del miércoles se estudiarán las actas de la elección, y se incorporará el diputado electo, si el diploma es aprobado.

—Han desaparecido los temores de alteración del orden en La Plata.

—El juez letrado de La Pampa Central, comunicó al ministro del interior, que se han realizado en perfecto orden las elecciones para concejales y jueces de paz del referido territorio, dando un excelente resultado la aplicación de la ley nacional.

—En la jefatura de policía de esta capital, se desautoriza la falsificación de billetes de cinco pesos, de que se venía hablando desde hace días.

—El gobernador Daract, de San Luis, designó ministros, de hacienda, al doctor Astudillo, y de hacienda, al doctor Barbeito.

—Llegó el ministro de España en Chile, señor Salazar.

—Sigue grave, el doctor Pellegrini.

Ecos del día

FALTA DE SERENIDAD

La inscripción que se está efectuando en varios municipios de la provincia, de acuerdo con la ley de la materia está evidenciando una lamentable falta de serenidad en los hombres dirigentes de las agrupaciones que tratan de tomar parte en los próximos comicios comunales.

Todos los entusiasmos nos son simpáticos, porque ellos revelan calor de ideal, pero los entusiasmos por una causa o por un sistema, no justifican el uso de medios incorrectos para conseguir su triunfo. Y es, precisamente, lo que se está tratando de hacer en los preliminares de la batalla comunal de noviembre, en tal forma que no habrá espíritus independientes capaces de cargar con las responsabilidades de los actos que se realicen y, lógicamente, han de retirar su concurso a quienes tan mal uso hacen del primer derecho de ciudadanía.

Hemos visto, en el corto tiempo de empadronamiento, que mientras en la capital los elementos gastados de otros tiempos rechazan la fiscalización de sus actos por sus adversarios, en Rosario la municipalidad, en manos del partido radical-conservador, pretende que los contribuyentes para restarle elementos a la Liga, y en Casilda se dan boletas falsas de contribución a fin de asegurar mayoría en el padrón al radicalismo.

Quiere decir entonces, que tanto unos como otros han perdido la serenidad y en lo que menos piensan es en cuidar la pureza del sufragio, concretándose sólo a usar de procedimientos que parecían caídos en desuso.

¿Qué significa esto? Sencillamente, que no son las leyes las deficientes, sino la naturaleza misma de los hombres. Mañana vendrán las elecciones de legisladores, y el radicalismo, que tanto protestó por la falta de garantías para la emisión del voto, hará lo mismo que se le está viendo hacer en Rosario y en Casilda y no en esta ciudad porque sus adversarios, siempre con el espíritu alerta, le han tomado las mejores disposiciones y suyas son las mesas inscriptoras, que son jueces de todas, y suyo es también el concejo, que es juez de las elecciones de sus miembros.

Pensamos que unos y otros, si quieren ganar la voluntad pública, deben abandonar los medios que están usando e ir bizarra y lealmente a la lucha, a fin de que alguna vez vea el país una elección digna de tal, sin la vigilancia del poder central.

Santa Fe, provincia progresista, tiene derecho a exigir de sus hombres de primera línea el mutuo respeto para la emisión del voto en los comicios municipales, precisamente en los únicos en que el extranjero puede actuar de propio derecho.

——(o)——

Sociales

De Paraná

Se constituyó así la comisión directiva que regirá los destinos de la Sociedad de Beneficencia durante el periodo de 15 de agosto de 1913 a 15 de agosto de 1914:

Presidenta, señora Justa Victorica de Elía; vicepresidenta 1ª, señora María T. Pérez de Medus; vice 2ª, señora María M. de Torres de Cané; secretaria, señora María L. Aull de Ruiz; prosecretaria, señora Sara Albariños de Roballos; tesorera, señora Eraclia Velland de Rocha; protesorera, señora Justa Olaño de Arteaga; titular 1ª, señora Mercedes Cané de Menegazzo; titular 2ª, señora Isabel Berecheche de Laurencena; titular 3ª, señora María Berduc de Pillado; titular 4ª, señora Teresa G. del Solar de M. Fontes; vocales suplentes: 1ª, señora Amalia Mazzanti de Wybert; 2ª, señora Dolores Parera de Aull; 3ª, Rita E. Latallada de Victorica; 4ª, señora Emina Gomensoro de Peyret.

—En uno de los comedores del Hotel España, y para festejar el 53º aniversario de la fundación de nuestra escuela normal, se reunieron buena parte de los profesores de aquel instituto en ameno banquete, para hacer más intensos los vínculos de compañerismo y amistad.

Estaban presentes los profesores Victoria, Perini, Jaimes, Méndez, ingeniero Menegazzo, doctor Medus, López, Castro, Bellocq, Manzano Herrera, Maglione, Arce, etc.

—Se dice que es propósito de la nueva presidenta de la Sociedad de Beneficencia, fundadora, doña Justa V. de Elía, dar una serie de fiestas novedosas e interesantes, a fin de arbitrar recursos para la construcción de un nuevo pabellón del Hospital de Niños San Roque.

—Después de una breve permanencia en la capital federal, regresó el secretario de la cámara de diputados, doctor Eduardo Garbino Guerra.

—De Hernandarias, don Antonio Barrera y sus señoritas hijas Clara y María.

Por el Dr. José Elías Galián

Como lo anunciamos oportunamente, ayer en el templo de Santo Domingo, ofícióse un solemne funeral en sufragio del extinto doctor José Elías Galián.

El templo, severamente adornado, fué totalmente ocupado por la numerosísima y selecta concurrencia de damas y señoritas y caballeros, que hicieron acto de presencia en la ceremonia piadosa que nos ocupa.

Entre las damas anotamos a las señoras:

Vicenta I. de Iriondo, Margarita F. Silva, Josefa S. de Puyol, Gerarda P. de Frutos, María López de Pujato, Elisa C. de Vázquez, Gregoria R. de Luña, Alcira Iriart de Anadón, Ofelia T. de Santa Cruz, Julia A. de Busaniche, María P. de Perret, Fidela Picazo de Soto, María L. de Pietranera, Hilaria V. de Otegui, Esmeralda V. de Vidal Fallesteros, Enriqueta P. de Cello, Tereza Z. de Barrios, Amelia L. de Crouzeilles, Leontina E. de Schiaffino, Margarita B. de Obeid, Josefina L. de Iriondo, Matilde D. de Codoni, Angélica C. de Rodríguez, Mercedes L. de Puccio, Telma C. de Crespo, Manuela P. de Vindel, Esmeralda R. O. de Zapata, Mercedes M. de Virasoro, Dolores R. de Iturraspe, Juanina S. de Arteaga, Regina V. de Beltramino, Rosario C. de Gómez, Aurora F. de Guerra, Mercedes L. de Leiva, María E. U. de Echagüe, María D. de García, Rosario T. de Ocampo, Dolores O. de Leiva, Mercedes C. de Aldao, Zulema P. de Crespo, Petrona Z. de Lamothe, Carmen M. de Berraz, Josefa P. de lina L. de Peyrano, Mercedes N. de Crespo, Mercedes C. de Puig, Ana V. de Picazo, Tomasa I. de Cullen, Eufemia S. de Videla, Anastasia G. de Pujato, Demetria de Vázquez, Elfreda B. de Viñas, Sara M. de de la Torre, Graciana A. de Giriart, Mercedes P. de Sañudo, Desideria G. de Galán, Manuela F. de Cullen, Celia A. de Cano, María G. de Mántaras, Rosa L. de Cardessa, Joaquina A. de Anello, Sara V. de Pérez, Rosa L. de Parpal, Severa Z. de Cullen, Rosa C. de Sellor, Mercedes V. de Palacios, Aurora R. de Echagüe, Inés B. de Maciel, Joaquina P. de Iriondo, Petrona P. de Costa, Eduvigis P. de Fraguas, Tránsito F. de Ocampos, Dolores B. de Mollerac, Mariana R. de Iturraspe, Dolores C. de Zavalla, Mercedes P. de Puccio, Josefa C. de Costa, Amalia F. de Irigoyen, Gerónima L. de Lassaga, Elena F. de Candioti, Elena C. de Candioti, Amanda R. de Noguera, María F. de Funes, Rosa S. de Rueda, Rosa E. de Perazzo, Rosario S. de Achembach, Matilde I. de Martínez, Carmen de I. de Argüelles, Matilde A. de Saurit, Emma U. de Gustavino, Carmen T. de Paz, Rosa O. de Crespo, Ana F. de Barrios, Marcelina V. de Bonazzola, Dorotea R. de Bordes, Rosario A. de Martínez, Juana P. de Osuna, Luisa C. de Carnelli, María C. de Ureta Videla, Marcelina S. de López, Clodomira G. del Solar de Rotger, Luisa E. de Sarsotti, Zenaida C. Aldao, Dolores C. de Candioti, Laura C. de Echagüe, Ana L. de Echagüe, Lola C. de Passeggi, Angélica V. de Saurit, Isabel G. de Rodríguez, Camila S. de Leiva, Juana C. de Barraco, Ramona C. de Lampugnani, Alcira U. de Martínez Marcos, Eugenia Martínez de Costa, Elvira de Barletta, María A. de Caruso, Teodora P. de Aldao, Clorinda C. de Rappela, Angela L. de Levallois, María I. de Gómez, Matilde B. de Mollerach, María I. de González, Elisa V. de Piñero, Margarita G. de Irigoyen, Sara R. de Pujato, Joaquina R. de Lassaga, Mercedes I. de Busaniche, Manuela O. de Irigoyen, Josefa L. de Echagüe, Angela A. de Rumbo y Ercilia A. de Crespo.

Señoritas: Emilia Peyrano Lamothe, Gabriela B. de Bellbe, Lucrecia Larguía, M. Esther Irigoyen, Adelaida Larguía, Mercedes A. Picazo, Delia Aldao, María de la Cruz García, Blanca E. Videla, Joaquina Arteaga, Ana Eguiazu, Mercedes y Matilde Aguiar, María J. Maciel, M. Elena Bullrich, Elisa Blanco, Marcela Fredolini, Melania Garcilazo, Blanca Obeid, María Elena Anello, Amelia Sarsotti, Hortensia López Pujato, Sofía Blanco, María Ferreyra, Adelaida Sañudo, Isabel Aguirre, Elena Soto, Rosa Chicellas, Lola Gorbea, Josefa Lassaga, Ana Aldao, señoritas de Abad, Blanca Pietranera, Petrona Santa Cruz, Emma de Iriondo, Angela y Petrona Echagüe, Juana Lapeza, Amalia Cañaría, Carmen Loza, Josefa Fraguas, Juana Galisteo, María Cañaría, María Basualdo, Olga Cello, Clorinda de Iriondo, Amelia Portal, Carmen Echagüe, Esmeralda Aufranc, Rosa María Angela Piedrabuena, Cristina Puccio, Sara Otegui, Esmeralda Mántaras, Mercedes Busaniche, Rosa Perazzo, Gerónima Lassaga, Mercedes Perazzo, señoritas de Palacios, Elena López Pujato, Fabia Ordóñez, Amelia Lassaga, Gerarda Candioti, Benita del Carmen Picazo, Ercilia y Francisca Costa, Matilde A. Lezama, Aida Elena Alvarez, María Cervera, María Esther Guerra, Rufina Garibay, Ana y Nieves Zavalla, Josefina Mesconso, María Isabel Grepin, Angela Tochi, Angélica y Petrona Fontes, Sara y Lolita López Jordán, Sara Pérez Videla, Antuca Lassaga, Mercedes Cullen Funes, María Isabel Rodríguez, María Esther Picazo, Rosa Ella Martínez, Carmen J. Puig, Lydia Cullen, María Eugenia Benet, Ana de los Angeles Echagüe, Paquita Reyes y Reyes, Edelmira Aragón, Julia L. Mirasou, Lucila Picazo, Angélica Borja, María de las Mercedes Echagüe, Juana Picazo, Clara Barraco, Alcira Martínez, Dora Gaydan, Adela Crespo, Isolina M. Aragón, Cecilia Peyrano Lamothe, Hortensia Peyrano Lamothe, M. Elena Peyrano Lamothe, Coty y Mercedes Leiva, Rosario González Echenique, Egidia Sánchez, Irma González del Solar, Angélica Beleno Oberti, Mercedes Cañaría, María Zenaida Aldao, Alcira de Iriondo, Laura y M. Esther Pujato, Zenobia Picazo, Lola Puig, Amalia y Gerónima Cullen, Ofelia Aufranc, Delia Parpal, Presentación Argento, M. de los Milagros Funes, Alicia Viñas, María Teresa Barrios, Mercedes Iturraspe, Delia Iturraspe, María Elena Lassaga, Carola Crespo, Ma-



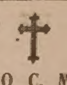
Bautista Lomello

Q. E. P. D.

Falleció el día 9 de Julio de 1912 a la edad de 57 años

Su esposa Teresa F. de Lomello, sus hijos Isabel, Teresa, Gaspar, María, Segundo, Juan, Margarita, José; sus hijos e hijas políticos Bautista Girardi, Augusto Albera, Antonia Tavella de Lomello, y demás deudos, invitan a Vd. al funeral que se efectuará el día Martes 19 del corriente a las 8 y 1/2 a. m.

Favor que agradecerán eternamente.
Matilde, Agosto de 1913.
2829 a. 13 v. 19 agosto



Alberto Gómez Freyre

(Q. E. P. D.)

Falleció en Córdoba el 22 de Junio de 1913

Carmen Aldao de Gómez, abuela, hermanos, hermanos políticos y demás deudos invitan a sus relaciones a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia de Santo Domingo, el miércoles 20 del corriente, a las 9.

Favor que agradecerán eternamente.
El duelo se despide por tarjeta.
2812 15-20-agosto.

IGNACIO C. MENDEZ

(Q. E. P. D.)

Falleció el 15 de Junio de 1913

Josefa Barrios de Méndez, madre, hermanos, hermanos políticos y demás deudos invitan a sus relaciones, a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia de Santo Domingo, el miércoles 20 del corriente, a las 9.

Favor que agradecerán eternamente
El duelo se despide por tarjeta.
2843 15-20-agosto.

A TRAVES DE LA PROVINCIA

absolviendo a los procesados Ignacio Domínguez, Justino y Guillermo Cejas y Jesús Bustamante, debiéndoseles computar a los condenados la prisión preventiva que hubieran sufrido.

En las filas radicales ha sido pésimamente recibida la resolución judicial, contraria a sus correligionarios y que estiman apasionada. Por su parte, el defensor de los procesados, doctor Emilio Sánchez, ha manifestado que apelará ante la cámara, convencido de que se revocará la sentencia.

El homenaje a Estrada—

Continúa ardiente la polémica entre los principales órganos de la prensa sobre la oportunidad del homenaje proyectado por un grupo de católicos a José Manuel Estrada y que se considera por algunos como un agravio a los cordobeses ilustres del mismo credo confesional y por otros como una bandera de lucha religiosa.

La peste bubónica—

Se halla en Dolores (Córdoba), el médico enviado por el consejo de higiene para comprobar los casos sospechosos de peste bubónica denunciados recientemente.

El médico partió hoy para San Javier, donde se produjo el fallecimiento del último de los atacados.

El gobernador—

Con motivo de la inauguración del nuevo edificio departamental, fueron a Alta Gracia en tren especial el gobernador de la provincia, ministros, legisladores, obispo diocesano, altos funcionarios y un grupo de caballeros.

La comisión local de recepción había organizado un amplio programa de fiestas, con el que se agasajó cumplidamente a los funcionarios.

SAN JUAN

Viticultura—

El sábado llegó a San Juan el profesor L. Ravaz, uno de los hombres mejor preparados en asuntos vitivinícolas de Francia. Lo acompaña el jefe de la sección agrícola del ministerio de agricultura, ingeniero Huergo.

En la estación recibió a los viajeros el personal de la escuela de fruticultura.

El señor Ravaz visitará los establecimientos vinícolas «La Germania», la bodega «Colón» de don Santiago Graffigna y varios viñedos.

En ellos podrá observar viñas de uva criolla de más de cien años de edad, que jamás experimentaron una plaga y dan fruta abundante con cultivo y sin cultivo.

Se dice que el señor Ravaz, visitará también la estación experimental de la nación, que es toda una calacidad, especialmente por los malos terrenos en que está ubicada.

Obstruccionismo—

Siguen los oficialistas de la cámara de diputados sanjuanina, impidiendo la formación de quórum, a fin de que no se traten los mensajes del gobierno relativos a la inversión de cientos de miles de pesos en nuevos empleados. Temen los oficialistas que esas peticiones de acuerdo no sean aprobadas.

MENDOZA

La elección de Tunuyán—

Los diarios mendocinos aplauden la actitud del senado compeliendo a la junta escrutadora al envío de todos los antecedentes relacionados con la elección de Tunuyán.

La junta cumplirá el lunes dicho emplazamiento, convencida del error que ha cometido al enviar al ejecutivo y no al senado dichos antecedentes.

Aviación—

El domingo se efectuó en Mendoza el último match de aviación entre Castaibert y Casale.

Una enorme concurrencia presenció la fiesta deportiva.

La futura gobernación—

La comisión ejecutiva del partido popular, celebró una reunión con asistencia del senador Villanueva, y resolvió reorganizar todos sus comités en la provincia, para que oportunamente nombren los delegados que deben constituir la convención que se reunirá con objeto de proclamar la fórmula de gobernador y vicegobernador.

CORRIENTES

Créditos contra el fisco—

Se pasó a la legislatura de la provincia de Corrientes, acompañado de un mensaje del poder ejecutivo, un proyecto de ley, relativo a la consolidación de los créditos pendientes contra el fisco. Por él pide el ejecutivo autorización para proceder a la consolidación de los créditos contra el tesoro de la provincia, cuya justificación se halle comprobada o se comprobare hasta el 31 de agosto de 1914.

El pago de estos créditos se hará con letras a plazos, hasta cinco años, a cargo de la tesorería general, sin interés.

Se fija la suma de 100.000 pesos, como límite, para la emisión de letras, incluyendo en ella los créditos que aún no hubiesen sido satisfechos y comprendidos en las leyes de 27 de agosto de 1899 y de 4 de agosto de 1909.

Se incluye también el valor a devolver de las tierras vendidas como de propiedad fiscal, cuya posesión no hubiesen podido tomar los compradores, o cuyo contrato de venta se hubiere rescindido por causas justificadas, a juicio del poder ejecutivo, siempre que éstos no se acojan a lo establecido en el art. 1º, inc. D, de la ley de 4 de agosto de 1909.

LA RIOJA

Siguen las alarmas—

El malestar reinante en La Rioja, con motivo de los registros efectuados por la policía, continúa.

El sábado fué despachado un carro cargado de provisiones para la finca «El Saladillo», donde deben pasar una temporada el doctor Samuel Luna y señora. Al llegar el vehículo al barrio de Vargas, fué detenido por la policía de aquel punto, la cual procedió al registro del carro.

Los cajones que contenían provisiones, fueron abiertos y después de una minuciosa revisión los dejaron pasar.

También son rigurosamente fiscalizados todos los transeuntes que han tenido la desgracia de despertar sospechas a la policía.

Es un estado de cosas intolerable, que ocasiona molestias y malos ratos a los viandantes.

En los círculos oficiales corre el rumor de que el juez del crimen modificará el auto de excarcelación de los ciudadanos radicales sindicados como miembros de una junta revolucionaria y ordenará nuevamente su detención, la que durará hasta la asunción del cargo por el nuevo gobernador, doctor Vera Barros.

En ésta, todas las cuestiones políticas y judiciales que han surgido a raíz de la supuesta revolución radical, están subordinadas a la venida o no de la intervención para solucionarse.

Ayer partió para Catamarca el general Ordóñez.

Para mañana es esperado el comandante Córdoba, que viene en su reemplazo.

—(o)—

BIBLIOGRAFIA

"Mundial"

En la librería «La Unión», del señor Ramón Morales, hase recibido la interesante revista «Mundial», que en París dirige Rubén Darío.

El sumario que a continuación transcribimos, expresa, por las firmas que lo integran, hasta qué punto es conveniente a los amantes de la selecta literatura, adquirir la bonísima revista que comentamos.

Se halla a la venta en la librería citada.

He aquí el sumario:

Cubierta, retrato de Mlle. B..., por C. J. Watelet, Cuadro expuesto en la exposición de los artistas franceses del año actual; Las novelas de Juanillo, por Max Henríquez Ureña, ilustraciones de Falgas; En las Eras, poesía, por La Hija del Caribe; El concurso literario de «Mundial»; El centenario de Wagner, por Max; Los Hijos de las Marionetas, por Antonio G. de Linares; El sexto sentido, por Amado Nervo, ilustrado por Falgas; Cabezas. «Graca Aranha», por Rubén Darío; Velada de Venus, poesía, por Osvaldo Magnasco; Estrazilla, continuación de la novela de José Ortega Munilla, ilustrada por Parys; Astorga y León, por José Sánchez Rojas; El conjuro, por Amichatis, con ilustraciones de Basté; La primera verbena que Dios envía, por Gregorio Campos; Entre dos Patrias, por Enzo Aloisis Baronti, cuento ilustrado por Syrovy; Informaciones americanas, por Eduardo Herrera; Curiosidades literarias, por Rubén Darío; El teatro en París, por E. Gómez Carrillo; El encanto de los muebles antiguos.

Reconquista

El juego en Las Toscas—Demostración a una dama—La comuna—Próxima fiesta.

Reconquista, agosto 17.

Señor director de SANTA FE:

Los vecinos de Las Toscas han dirigido una nota al gobernador, pidiéndole se informe de los vecinos más caracterizados, que lo pondrán al corriente de la manera de proceder del comisario local.

Según se ve en la nota, el comisario de ese distrito permite el juego públicamente y, reconvenido por algunos vecinos, contestó sencillamente «que él responde de todo y lo hace para poder vivir».

En la nota de referencia, se hace notar al señor gobernador que no se dirigen al jefe político y pasan por alto su representación, por estar convencidos de que el mismo jefe tolera a los jugadores.

Además, dicen los vecinos de Las Toscas, en Guillermina se juega a más y mejor, sin que haya quien refrene estos actos de inmoralidad.

También se juega en Las Garzas, señor director, y la policía de esta localidad lo sabe muy bien.

—Esta mañana llegó de Santa Fe la señora Paulina P. de Guglielmi, de quien ya informé en mis anteriores, siendo recibida cordialmente por un núcleo de distinguidas damas.

Para dar mayor realce a la demostración, se llevó la banda de música.

Luego, la concurrencia acompañó a su domicilio a la señora Guglielmi. Cuatro coches repletos, llevaban a las damas.

—El cine «Garibaldi» se ve cada vez más concurrido, siendo el punto de reunión predilecto de nuestra sociedad.

—Ha sido muy comentada la ley de comisiones de fomento electivas; el pueblo espera que esta casi completa autonomía, reporte a la comuna grandes beneficios.

Ahora que pudiera haberse esperado más de nuestros ediles, sucede lo contrario, desde que se les ha quitado una fuente de recursos, reduciendo el perímetro comunal. Me refiero, señor director, a la modificación de jurisdicción de esta comuna y la de Berna, en que ésta última salió gananciosa, con grave perjuicio de la nuestra.

—El 13 del mes próximo, será bautizada la bandera del club «Artesanos».

Según díceres, el bautismo de la bandera dará lugar a una hermosa fiesta.

—Sesenta agostos cumplió ayer el señor don Domingo Pagano; festejando el acontecimiento, se llevó a cabo en su domicilio una comida íntima, en donde se departió algunas horas familiar e íntimamente.

Por la noche, un grupo de jóvenes lleváronle una serenata, que luego se convirtió en una animadísima tertulia que se prolongó hasta la una de la mañana.

—De paso se encuentra en ésta el ex director de la escuela superior mixta, señor Andino. Mañana seguirá viaje de regreso a Rosario, en donde actualmente desempeña un alto puesto en el magisterio provincial.

Corresponsal.

Sastre

Cargos infundados - Fiesta en María Juana

Sastre, agosto 17.

Señor director de SANTA FE:

He visto en el diario «La Capital», de fecha 15 del corriente, una publicación contra el ex jefe político, señor José Cervera, en la cual se dice que su actuación al frente de este departamento fué malísima. Ahora pregunto a esos señores: ¿Por qué si el señor Cervera fué tan mala persona, los principales vecinos del departamento San Martín, cuando la intervención nacional decretó que los jefes políticos quedaban cesantes, dirigieron una solicitud al interventor doctor Gil, con el objeto que el señor José Cervera no fuera separado de su puesto, haciéndole presente en dicha solicitud los buenos servicios y rectitud de aquél?

Esto no lo podrá negar ninguna de las personas de este departamento, pues todo el mundo está al corriente y es sabedor de que la referida solicitud fué enviada al señor doctor Anacleto Gil, interventor nacional.

—En María Juana, departamento Castellanos, se están haciendo grandes preparativos por las fiestas patronales del 22 del corriente. Se dice que ha de amenizar dichas fiestas el aviador Fels con una o varias ascensiones en su aeroplano.

—Continúa un viento norte muy fuerte, que permite pronosticar una inminente lluvia.

Corresponsal.

San Jorge

Baile—Banquete—Enlace

San Jorge, agosto 17.

Señor director de SANTA FE:

Con motivo de instalarse en su nuevo local el simpático Club Atlético, de esta localidad, dió en la noche del 14 ppdo., un baile social en el aristocrático salón del «Bar Social Argentino», propiedad del señor Peretti.

Como es de suponer, la fiesta, a beneficio del ya mencionado club, obtuvo un resultado espléndido, como pocos hasta la fecha. A las 8 p. m., el salón vióse repleto de familias, en medio de la mayor alegría y con el mejor deseo de bailar.

Un terceto inmejorable amenizaba con sus melódicos acordes las danzas, que con entusiasmo inusitado, se aprovechaban de buenas ganas, notándose que al empezar un bailable, las sillas quedaban totalmente vacías.

Este club, goza de muchísima simpatía en esta localidad, por las muchas victorias alcanzadas y disputadas a los pueblos circunvecinos, y por lo tanto, en la noche del baile vióse agasajado por muchos regalos valiosos, los que se remataron en la misma noche, obteniendo un resultado inesperado.

Hicieron acto de presencia:

Señoras: Eduarda L. de Sarmiento, Carmen de Veyga, Adelina L. de Stefanutti, Adela de Cappa, Luisa de Berestani, Oliva de Rovaletti, Clara de Peretti, María de Valentini, viuda de Brizuela y otras que se escapan a la memoria del cronista.

Señoritas: Margarita y Anita Strassburger, Lucía Stefanutti, Angela Merlo, Ernestina y María Rovaletti, Josefa María y Clotilde Sabaut, Adelina Cossettini, Rosa Brizuela y otras muchas cuyos nombres desconoce el cronista.

Señores: Luis Ferrari, A. Sarmiento, R. E. D'Aguillo, Juan Giobergia, C. Barbieri, Mister Kok, C. Strassburger, I. Roselli, C. Pedretti, R. Cappa, C. Rovaletti, B. Coggiola, M. Cassettini, C. Locanoire, A. Zeballos, Victorino Veyga.

Jóvenes: Romilio Bianchi, H. Aghino, Carrizo, Merlo, Cossettini, R. Cossettini, Garro, Méndez, Gnochi, Yappino, Benitez, Acuña, Stefanutti, Suárez, Bracco, Brizuela, Mussio, Marro, E. Cossettini, Basualdo, Yrasacchi, Sabaut, Barotti, Talarico, Palavicini, Alsoi, Clavero, Casadeval, Sanet, Mercau, Zerón, Brook, Kabelitz, Madera y otros.

Nuestras felicitaciones para el simpático «Club Atlético Sanjorgeño».

—No podía alcanzar mejor éxito el banquete dado en honor del apreciado joven Angel Bignone, en la noche del día 15 ppdo., en despedida a su vida de soltero.

A las 7.30 p. m., los adherentes a este acto espontáneo, encontrábanse congregados en el lujoso salón del Hotel Colón, donde, verdaderamente, había sido preparada una mesa, con fino gusto y tacto consumado.

A la voz de «aura» dada por uno de los más aficionados gastrónomos, se tomó asiento, y en medio de la más cordial y sincera alegría, se empezó a hacer honor a los exquisitos manjares que se sucedían seguidamente. El entusiasmo fué general, notándose éste, más aún, cuando los armoniosos acordes producidos al descorcharse el champagne «Pommery» y «Carte Blanche» hiciéronse oir estrepitosamente.

El simpático doctor Sica, con breve pero elocuentísima oratoria, ofreció el banquete al amigo Bignone, que desde el principio notóse emocionado. Este último contestó con frases de agradecimiento para todos los manifestantes, siendo los dos muy aplaudidos. De inmediato hablaron los señores Orlando Corcioni, Rubens E. D'Aquillo, Samuel Rosselli y Romilio Bianchi, todos muy aplaudidos.

Concurrieron al banquete los señores: R. Bianchi (p), R. Bianchi (h), Luis Ferrari, T. Boero, M. Durando, A. Sarmiento, R. E. D'Aquillo, Coggiola, Veyta, Sica, Rosua, Lastretti, Roselli, Corcioni, Fsenda, Pedretti, Travaglini, Giobergia, Barberis, Bacco, Gosso, Zeballos, Coggiola, Strassburger, Brizuela, Brebbia, Acuña, Beretta.

—Con fecha diez y seis del mes en curso, efectuóse el enlace entre el apreciado joven Angel Bignone y la distinguida y simpática señorita Rosua. Fueron padrinos de boda, el señor Luis Bertsch y la distinguida dama de Rosua.

A las 11 p. m., en casa del novio fué servido un exquisito lunch, y con el tren de la 1 y 40 p. m., la hermosa pareja se ausentaba para Rosario, para luego seguir viaje a Buenos Aires y a Montevideo, de donde volverán a su nido.

Los novios fueron agasajados con numerosos regalos, que a continuación se detallan:

Señor Luis Bertsch y familia, un aderezo de brillantes, juego de dormitorio «Luis XV»; Reinaldo Bertsch y familia, un cronómetro de oro con brillantes; José Sica y familia, estuche con juego de cucharitas para te, oro; Jesús Larlier y familia, un juego trinchante; Alberto Wurth, servilleteros de plata; Pedro Gnocchi, id. id.; Roberto Ortiz Oroquet, un juego fumador de plata y oro; Carlos Merlo y familia, un juego agua de plata; niño Oscar Bertsch, un juego de te plata; José Brook, una panera plata; Tomás Boero y familia, juego fumador plata y oro; Alejo Zeballos, y familia, un centro de mesa; Carlos Strassburger y familia, un centro de mesa muy artístico; Miguel Durando y señora, una jardinera de plata; Santino Psenda, juego floreros porcelana; Mateo S. Durando y familia, dos bustos artísticos; Reinaldo Bertsch, un tapete de felpa; señora Adela B. de Bianchi, juego accesorios para te; Ernesto Lastrelli y familia, una máquina de coser; Pedro Mercandino y familia, un juego para te, chinesco; Orlando Corcioni y familia, un reloj artístico de pared; José O. Calcagno y familia, un centro mesa; Pedrotti Hnos., una licorera; Anelino Sarmiento y familia, un tintero artístico; Romilio Bianchi (h), estuche cubiertos para doce personas, plata; Marcos Durando y señora, estuche con juego para café, plata; Juan Gioberpia y familia, juego para te, porcelana; Luis Ferrari y familia, juego ensaladeras cristal de roca; Guillermo Gaspari y familia, un sillón viena y otros muchos objetos, que por su numerosa extensión, omitimos su publicación.

Corresponsal.

Margarita

Interesante tertulia

Margarita, agosto 18.

Señor director de SANTA FE:

Anoche en casa del señor Arturo Alvarez se llevó a cabo una tertulia, la que resultó espléndida. Se bailó hasta las 4.30 de la mañana del día siguiente, sin que la animación decayera un instante.

Estaban presentes las familias más distinguidas de esta localidad, entre las que notamos las señoras Adelina C. de Alvarez, Pilar N. de González, Josefa P. de González, Gabriel A. de Alvarez, María de Oliviero, Salomé de Villalba, Natividad de Vaca.

Señoritas: Francisca y Ella Alvarez, Petrona Villalba, Natividad y Rafaela Vaca y Mercedes Rachado.

Señores: Alvarez Ruiz, Arturo Alvarez, Carlos Landi, Leonidas Anadón Crespo, Raúl de Otaduy, Arturo Collins, Leonidas Vásquez, José González, Deonicio Vigil y otros que no recordamos.

A las 2 p. m., se sirvió un lunch. Gratos recuerdos perdurarán de esta tertulia, acontecimiento social de proporciones desconocidas en este pueblo, desde hace mucho tiempo.

Los esposos Alvarez, con la amabilidad que les es característica, atendieron la concurrencia, la que se retiró satisfecha de las atenciones de los dueños de casa, después de haber pasado unas horas de grata expansión.

Corresponsal.

Nelson

Lluvia benéfica — La policía — Arreglo de caminos

Nelson, agosto 17.

Señor director de SANTA FE:

Benéfica fué la lluvia para los campos y roturación de las tierras, que no se podía hacer antes para las siembras y que hoy se hace con el mayor apuro.

—La policía está perfectamente atendida por el comisario, señor Jacinto López, estando el vecindario satisfecho, a excepción de uno que otro vago, que gritan porque no se les permite jugar.

—Recién podemos palpar que tenemos comisión de fomento que ha sabido cumplir con su deber, en beneficio de este pueblo y colonia.

Hoy se tienen caminos transitables debido a los esfuerzos de los señores Grimal, Azarloza, Quintana y la decidida cooperación de nuestro senador señor Reinaldo Cullen.

Un Vecino.

Foot-Ball

"Unión de Santa Fe" (3) v. "Atlantic Sportsman" (0)

En la cancha de los segundos, se llevó a cabo este partido por el campeonato de la primera división, ante regular concurrencia.

El encuentro resultó interesante y en general equilibrado, dando lugar a agradables alternativas desarrolladas con buena táctica por parte de los dos bandos.

Bajo la dirección del referee señor J. Neumayer, los cuadros se dispusieron formados del modo siguiente:

«Unión»: Barraguirre, Galetti y Scarpone, Prone, Celli y Gómez, Albornoz, Aguirre, Tocchi, Leyes y Pieretti.

«Atlantic Sportsman»: Ferrari; Borghi y Juárez; Rivero, Buttirolli y Lisboa; Falleti, Jiménez, Molina, Biskup y Rivero.

En los primeros momentos, los visitantes desarrollaron su acción en el campo peligroso de los locales, y a los 10 minutos de juego, Tocchi abrió el score con el primer tanto a favor de «Unión».

«Atlantic Sportsman» atacó por su parte y en uno de los avances de su quinteto, Scarpone dió lugar a un penaltykick, tomado por Molina y muy bien detenido por Barraguirre.

El juego continuó con interés alternado en ambos campos, hasta que a los 42 minutos de juego, Pieretti aprovechó un pase de Tocchi, para marcar el segundo tanto a favor de su bando. Momentos después terminó el primer tiempo.

Reanudado el juego, después del descanso de práctica, el juego se desarrolló siempre con buenas características, lo mismo que en el primer tiempo, repartido y con interés.

A los 35 minutos de juego, a raíz de un corner, Pieretti logró vencer por tercera vez a Ferrari, agregando al score el tercero y último tanto a favor de «Unión».

En los últimos momentos «Atlantic» llevó varios buenos avances que resultaron infructuosos, terminando el encuentro sin otras incidencias.

"Unión" (1) — "9 de Julio" (1)

Por la copa campeonato, se jugó entre los cuadros que consignamos, este importante partido de primera liga.

Numeroso público habíase congregado a presenciar este encuentro, que dió principio a las tres de la tarde, a las órdenes del referee oficial, señor Domingo Gervasoni.

Los equipos se alistaron en la siguiente forma:

Unión. — E. Ambrosio, S. Helmann, P. Corti, J. Stillo, P. Marino, C. Piga, M. Aguirre, I. Beltramino, F. Corti, A. García, L. Lebrey.

9 de Julio. — A. Berón, T. Maidana, M. Patiño, L. Cano, M. Arrillo, F. Rodríguez, B. Acosta, C. González, D. Gómez, A. González y L. Moyano.

Efectuado el sorteo reglamentario, el cuadro visitante, que resultó favorecido, decidió jugar a favor del viento, y teniendo el sol a sus espaldas.

Tocóle pues a Corti poner en juego el globo, haciendo avanzar el quinteto local, pero el tiro final de Aguirre resultó desviado.

Repuestos los visitantes, llevan su primera carga a la valla, defendida por Ambrosio, y éste es llamado a actuar, para detener en buena forma un tiro peligroso de González.

A renglón seguido García prueba a Berón, que salva en forma.

Transcurrían 25 minutos de juego, cuando Unión se acredita el primer goal.

P. Corti, en posesión de la pelota, se corre por el centro del field, y hace un pase a García; éste gambetea a Maidana y la pasa a Corti, el que avanza; y en el preciso instante en que se disponía a hacer el tiro final, es derribado en mala forma por Maidana; el referee concede el penal-tiki correspondiente, que bien tomado por P. Corti, dió a su cuadro el único goal.

A raíz de este contraste, 9 de Julio ataca con mayores bríos, llegando momentos en que la valla local se vió en serios apuros.

Así terminó el primer período.

Nuevamente llamados los jugadores por el referee, continúa el encuentro, notándose mayor empuje de parte de los visitantes, pero bien pronto se hace otra vez el partido sumamente reñido.

El goal de 9 de Julio no se dejó esperar.

C. González es el que lo marca: Acosta hace un bonito centro, que bien tomado por Patiño salva Ambrosio, pero no pudo evitar que González, con un corto tiro, marcara el goal.

Por una infracción cometida en el área penal, fué concedido un penal-tiki a 9 de Julio; González se encarga de tomarlo, pero el tiro resulta desviado, perdiendo la mejor oportunidad de desempatar.

Con un ligero dominio de los visi-

(Continúa en la página 9)